



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION
SALVADOR ZUBIRAN

ENERO 16, 2007

DR. ALDO TORRE DELGADILLO
INVESTIGADOR PRINCIPAL
DEPARTAMENTO GASTROENTEROLOGÍA
PRESENTE

ESTIMADO DR. TORRE DELGADILLO:

Por este medio, me permito informarle que el Comité Institucional de Investigación Biomédica en Humanos, del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, **ha revisado y aprobado** el Protocolo de Investigación Clínica, titulado:

“Relación de la Endotoxemia y Permeabilidad de la Barrera Hematoencefálica en la Encefalopatía Hepática”
REF. 1652

Además del estudio antes referido, este Comité ha recibido, revisado y **aprobado** el siguiente documento:

- Consentimiento Informado.

Así mismo se solicita que al terminar el estudio se deberá de enviar los resultados con resumen de todos los datos sobresalientes y conclusiones, un informe anual (si la duración del estudio es mayor de un año), donde comunique los avances y resultados parciales de su Investigación.

Sin más por el momento le reitero la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE,

DR. ANTONIO R. CABRAL CASTAÑEDA
COORDINADOR



COMITÉ INSTITUCIONAL DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA EN HUMANOS

Investigación

Asistencia y Servicio: Dr. Rubén Lisker Y. Dirección de Investigación.
C.P. Martha Arredondo Urzúa. Jefe del Depto. C.F.E.I.

Asistencia y Docencia: ACC/mrg

20007700

- Vasco de Quiroga 15,
- Delegación Tlalpan
- C.P. 14000 México, D.F.
- Tel. 54-87-09-00